



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **14 DE JULIO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONFIRMO** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **STC8668-2021 RADICACIÓN N.º 11001-02-04-000-2020-01663-01**, PRESENTADA POR LUIS JOSÉ MANTILLA CASTRO CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA Y EL JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA MISMA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE LA MISMA LOCALIDAD, LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES DEL PROCESO PENAL A QUE ALUDE EL ESCRITO INICIAL. LO ANTERIOR CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO CON RADICADO CUI (2016-01358) Y DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL TRÁMITE DEL PRESENTE ASUNTO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

SE FIJA EL 16 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL